

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## RECIBIDA DE BILLETES EN CUBA.

Así como El Correo fué el periódico que día mismo en que se publicó el famoso decreto de 11 de Agosto llamó la atención por las complicaciones que podía traer y a que se prestaba tal medida, refrendado después sus pocos lisonjeras impresiones, según iban recibiendo noticias de la Habana; así también al publicarse el reciente decreto del Sr. Romero Robledo, cuidadoso de consignar, que siendo el Sr. Romero Robledo optaba un mal menor y procedía con gran escrupulosidad de rectitud, no extirparía por eso el mal causado, siendo de temer que surgieran nuevas complicaciones. El decreto del Sr. Rabié, aunque mal inspirado y peor aplicado, al fin ha creado derechos que van a tener un sentido muy distinto, según que los tenedores de billetes hayan sido más ó menos afortunados en el canje. Si es exacto, como nosotros hemos oído, que el cambio que podría llamarse del canje del verdadero público cuando se dictó el decreto del Sr. Romero Robledo, se explicaría entonces que varias importantes personas de Cuba hayan telegrafado al ministro de Ultramar para que reformara su decreto, entre ellas el señor Salazar, que ahora resulta arrependido y entristecido. Lo que el Sr. Romero Robledo debe, en nuestro concepto prevenirse, es contra algún otro Sindicato que quizá se prepare al calor de la baja que quizá han de tener los billetes, cuyo canje se ha suspendido; y que al momento podría formarse para recoger ahora estos billetes, y luego presentarlos al cobro. Porque tratándose de cosas de Cuba, toda precaución es poca.

## UN PROCESO RUIDOSO.

### La causa de Oteiza.

El día 23 de Noviembre último dió principio en la Audiencia de la Habana, y en juicio oral y público, la causa seguida por malversación de fondos públicos y falsificación de documentos oficiales, al que fué secretario de la junta de la Deuda, don Luis Oteiza y Cortés, y á otras personas acusadas de complicidad en los mismos crímenes. Antecedentes. El 28 de Diciembre de 1889, Oteiza se ausentó de Cuba para los Estados Unidos, por la vía de Tampa, después de presentar su dimisión del cargo que desempeñaba, secretario de la junta de la Deuda. El 30, un periódico publicó el rumor que circulaba en las oficinas de que Oteiza se había alzado á consecuencia de un desfalte consistente en un talonario por valor de 500.000 pesos de láminas de la Deuda y 180.000 en cupones cobrados al Banco de España. Al día siguiente, el gobernador general, Sr. Salamanca, á propuesta del intendente Sr. Urzaiz, dispuso la prisión de D. Federico Prado Castillo, interventor general de Hacienda, que había desempeñado interinamente la Intendencia general. Inició expediente por el Sr. D. Francisco Lopez de Haro, antecesor de Oteiza en la secretaría de la junta de la Deuda, y apareció limitada la indemnización á 100.000 pesos en cupones cobrados al Banco. El mismo día de la prisión de Prado se pidió por telegrama á las autoridades de Nueva-York la prisión de Oteiza, que fué detenido el 2 de Enero de 1890, por gestión del entonces cónsul general y hoy ministro plenipotenciario de España, señor Suarez Gnanes. Tras larga prisión en la cárcel de Ludlow Street, se logró conseguir la extradición de Oteiza, que fué enviado á la Habana y encerrado en el castillo de la Cabaña. Entonces siguió la causa sus trámites regulares, que se demoraron más de lo ordinario debido á haber promovido la defensa de Oteiza varios incidentes, entre otros la cuestión previa administrativa, la incompetencia del tribunal y la recusación de la Sala; pero todos fueron declarados sin lugar, sin que se sustentara siquiera el último, contra el parecer del mismo ministerio fiscal.

### CONSEJO DE MINISTROS

Terminó después de las ocho el celebrado anoche en la Presidencia, tratando en él los ministros de las siguientes cuestiones: El empréstito.

Ya anoche adelantamos á nuestros suscritores de Madrid las condiciones en que se había realizado esta operación. Los periódicos de la mañana confirman lo que nosotros dijimos y lo amplian con otros detalles, diciendo á este propósito *El Clamor*, periódico ministerial:

«El presidente del Consejo dió cuenta detallada á sus compañeros de gobierno de las conferencias que había celebrado por la mañana con los Sres. Stolongo, Urquijo, marqués de Comillas, Uria, Girona y Baker, y con el subgobernador del Banco de España, Sr. Fariña; y enterado el Consejo de los términos de aquellas, acordó que el tipo para el público de la emisión del empréstito de 250 millones sea de 81, concediendo el 2 de comisión á los banqueros si éstos cubren toda la cantidad, y en caso contrario la parte alícuota que les correspondiera, quedándose entonces el Banco de España al tipo de 81 y por tanto sin comisión, con el resto hasta 250 millones de pesetas que los banqueros dejarán por cubrir.»

El decreto se publicará probablemente el día 17 ó 18 próximos, y la suscripción se anunciará para el día 20 ó 22 del corriente, quedando abierta por cuarenta y ocho horas.

Se establecerán cuatro plazos para el pago de la suscripción, que serán los siguientes:

- 1.º El 10 por 100 como depósito en el momento de suscribirse.
- 2.º Un 25 por 100 se abonará el día 10 de Enero.
- 3.º Otro 25 por 100 se entregará el día 10 de Febrero.
- 4.º El resto se abonará el 10 de Marzo.

Al que adelanta el pago se le hará una bonificación del 5 por 100 anual, y se le descontará el cupon que vence en 1.º de Abril.

Otros pequeños detalles que quedan por ultimar, serán objeto de varias conferencias que celebrarán los banqueros y éstos con el Sr. Cánovas del Castillo y el ministro de Hacienda.»

Según *La Epoca*, se interesan en el empréstito, además del Banco de España, los Sres. Urquijo, Bauer, Banco Hispano-Colonial, Banco de París y Banco de Barcelona.

Lo de siempre. Varios colegas al tratar del punto del

## empréstito, llaman la atención, sobre este telegrama de Fábra:

Londres 14.—Ya se conocen oficialmente las condiciones del nuevo empréstito español ultimado hoy en Madrid.»

De modo, que cuando aquí andaban reservados los ministros, incluso para sus periódicos, el 13 se sabía ya en Londres lo más importante que convenía saber.

## Cuestión arancelaria.

También los ministros se ocuparon de esta importante cuestión, adelantando poco en ella, porque parece que el arancel se examina partida por partida, y á fin de avanzar cuanto sea posible, se acordó celebrar esta tarde otro Consejo, dedicado exclusivamente á ella.

Al tratar de este asunto los periódicos, hacen constar que el Sr. Cánovas dió cuenta á sus compañeros de la conferencia que había celebrado con el Sr. D. Venancio Gonzalez, y de la actitud patriótica en que se halla el partido liberal en la cuestión de los vinos.

## Los billetes de Cuba.

El *Liberal* dice que el Sr. Romero Robledo dió cuenta á sus compañeros de un telegrama de la Habana, en el cual se dice que los detallistas de viveres, en cuyo favor se dió el decreto de recogida de billetes, han acudido en manifestación pacífica al palacio del gobernador general para entregar á éste una exposición pidiendo que se derogue el decreto del Sr. Romero Robledo, y como acto de simpatía en favor del gobernador del Banco Español, señor Galbía.

La contestación del actual ministro de Ultramar al citado despacho, ha sido—según *El Liberal*—proponer y conseguir sin dificultad ostensible de los demás individuos del gabinete que se pida al gobernador general, como al gobernador del Banco, la inmediata remisión de todos los documentos que á la recogida de los billetes se refieren.

El Sr. Romero Robledo—añade el colega—no ha propuesto aún el relevo del señor Galbía, por entender que no existe todavía prueba material en qué fundar aquella medida; pero está resuelto á pedirlo si la obtiene, y abriga el convencimiento de que, si llega este caso, no se lo negará el Consejo de ministros.

También ha oído *El Liberal* que dejará de ser muy pronto capitán general de Cuba el Sr. Polavieja; pero *El Clamor* desmiente este rumor.

## Presupuestos y Cortes.

Parece que los ministros no trataron para nada de la cuestión de presupuestos; y en cuanto á la apertura de Cortes, uno de los consejeros, al ser interrogado respecto de la fecha en que se reanudarán las sesiones, parece que contestó:

—Eso depende de las tarifas.

## LA LOTERIA

La dirección del Tesoro distribuyó ayer tarde entre los administradores de Loterías de Madrid, los billetes que han devuelto algunos de provincias, mas los apartados de las suprimidas subalternas de Hacienda que existían en la dirección por no haberlos reclamados los interesados.

Esta mañana, á las nueve, se abrieron las administraciones de Loterías, y á las nueve y media ya no había ni un solo décimo en las tres cuartas partes de las de Madrid, y una hora más tarde todas las loterías, sin quedar una sola, ostentaban otra vez el cartelito que tan desesperados trae á los jugadores rezagados:

«No hay billetes.»

Por supuesto que á nosotros se nos hace muy cuesta arriba creer que no haya billetes; y aunque se nos tache de mal pensados, hemos de decir que ese juguetito que se traen las administraciones de loterías, no es más que un incentivo para que los jugadores, de suyo supersticiosos, se entusiasmen y no dejen un solo billete.

## En el Brasil.—Otra revolución.

Londres 15.—Un despacho recibido de Rio Janeiro dice que ayer estalló en San Pable una revolución popular con el exclusivo objeto de derribar al actual gobernador de aquella provincia.

El despacho añade que las autoridades locales fueron depuestas, pero que el gobernador se resistió á abandonar su cargo.

## Las economías.

Cuidan de consignar varios periódicos, y también los ministeriales, que el ministro de la Gobernación se encuentra dispuesto á hacer en el presupuesto de su departamento todas las economías que equitativamente le correspondan, una vez calculada la cifra total.

Según nuestras noticias, opina además el Sr. Eduyayen que donde pueden y deben introducirse economías es en Guerra y Marina.

## El príncipe Alberto.

Con motivo de la llegada á Madrid esta tarde á las dos, del príncipe Alberto de Prusia, que regresa de Lisboa de asistir á los funerales de D. Pedro de Alcántara, algunos funcionarios de Palacio estuvieron en la estación á recibir á S. A. el hermano del Emperador Guillermo, el cual se hospedó en palacio, dando en honor suyo S. M. la Reina una comida y probablemente un thé.

Pasado mañana irá á Toledo y al día siguiente al Escorial, proponiéndose visitar luego á Sevilla, Córdoba y Granada. A su regreso á Madrid solo se detendrá breves horas, saliendo inmediatamente con dirección á París y Alemania.

## PRÓROGA DE TRATADOS

París 14.—La comisión arancelaria de la Cámara ha oído en la mañana de hoy á los ministros de Negocios extranjeros y de Comercio, MM. Ribot y Roche, acerca del proyecto en que se autoriza al gobierno á prorrogar, á partir del 1.º de Febrero próximo, los tratados ó convenios con otros países, oportunamente denunciados.

M. Ribot declaró que se concedería á dichos países derecho á la tarifa mínima, pero que dicha tarifa no podría ser modificada. El ministro cree imposible alcanzar de los demás países que mantengan sus propias tarifas. El mismo ministro entregó á la comisión el texto de los recientes convenios hechos por Alemania con diferentes países.

Después de la marcha de los ministros, la comisión resolvió pedir la discusión del proyecto, inmediatamente después que termine la de los presupuestos, y adoptó, con algunas modificaciones sin importancia, el proyecto del gobierno.

El texto de dicho documento es como sigue:

«Artículo primero: Queda autorizado el gobierno para prorrogar provisionalmente, en todo ó en parte: 1.º Los tratados ó convenios comerciales y de navegación que espiran en 1.º de Febrero de 1892, por consecuencia de la denuncia de los mismos, á excepción de las cláusulas en que se hagan concesiones en las tarifas de aduanas aplicables á determinadas mercancías.

2.º Los convenios relativos á garantía recíproca á industrial, que en virtud de denuncia vencen igualmente en 1.º de Febrero de 1892. Esta prórroga solo podrá concederse á reserva de que el gobierno francés pueda hacerla cesar notificando su intención con doce meses de anticipación.

Artículo segundo: El gobierno queda autorizado para aplicar en todo ó en parte la tarifa mínima á los productos ó mercancías de los países que disfrutaban actualmente tarifas convencionales y que consentían en aplicar á las mercancías francesas el trato de nación más favorecida. Esta concesión solo podrá hacerse con las reservas señaladas al final del artículo primero.»

París 14.—En la entrevista celebrada en la mañana de hoy por los ministros con la comisión arancelaria, M. Ribot expresó que España muestra particular descontento por los derechos asignados á los vinos, aunque éstos sean inferiores á los que han de gravar los vinos italianos en Alemania. La opinión pública de España se pronuncia vivamente contra las votaciones del Parlamento, y la situación del gobierno francés es tanto más difícil, cuanto que ignora en absoluto el régimen que se reserva en España á las importaciones francesas, aun en el caso de que hubieran sido votados los derechos propuestos por el gobierno para los vinos. De todas maneras, nada hay definitivo en este asunto, sobre todo en lo que se refiere á la graduación alcohólica, y al Parlamento responderá decir la última palabra, cuando el gobierno pueda darle á conocer las intenciones de España acerca de las importaciones francesas.

Nuestro gozo en un pozo. París 14.—El proyecto de autorización al gobierno para prorrogar los tratados de comercio existentes denunciados, no tiene en realidad, si no se modifica, grande interés para España, toda vez que no comprende la tarifa aneja relativa á los vinos.

Esperanza en una enmienda. París 15.—El texto relativo á la prórroga de los tratados de comercio, anteriormente telegrafado, es el dictamen tal como ha sido aprobado por la comisión arancelaria de la Cámara de diputados, que se pondrá á discusión muy en breve.

Se habla de la posibilidad de que se presente alguna enmienda importante á dicho dictamen durante el debate; pero se tienen pocas esperanzas en el éxito.—*Fábra*.

## Escitación á Francia.

París 15.—El *Diario de los Debates* escita á Francia á que se apresure á concertar tratados de comercio con Bélgica, Suiza, Suiza, Noruega, España y Portugal.

Actitud de la Cámara.—Tratado de propiedad literaria. París 15.—El Senado ha resuelto aplazar el debate de cuantas interpelaciones se presenten mientras no quede completamente terminada la discusión arancelaria.

En la Cámara de diputados se pondrá enseguida á discusión el dictamen referente á la prórroga de los tratados de comercio.

El gobierno desearía hallar un medio que le permitiese tratar con España respecto de la indicada prórroga, pero como para ello sería preciso hacer alguna concesión en la cuestión de los vinos, no satisfaciendo á España la tarifa mínima, se tropieza con la enorme dificultad que presentan los diputados de los departamentos del Mediodía.

En realidad, no pasan estos de 60; pero como han convenido una alianza con los de otros departamentos agrícolas, disponen de una fuerza muy poderosa en la Cámara, contra la cual se estrellarán probablemente los buenos propósitos del ministerio.

Entre tanto, ya se dice aquí que si Es-

## paña no proroga el tratado de comercio con Francia, no prorogará tampoco los convenios de propiedad literaria, industrial y artística, que afectan, como es sabido, á muchos intereses.

Parece que hay otras naciones que se proponen seguir una conducta análoga respecto de dichos convenios, lo cual de realizarse traerá consigo el completo aislamiento de Francia.—*Fábra*.

## Lo que dicen nuestros ministeriales.

Leemos en *El Clamor*:

«No resulta exacto que el gobierno gestione la prórroga de los tratados con algunas naciones, puesto que para esto necesitaría de una ley votada en las Cortes que le autorizara para ello.

Es probable que cuando se reanuden las tareas parlamentarias el gobierno pida la autorización necesaria al Parlamento para gestionar las prórogas de tratados que resulten beneficiosos para las principales industrias de España.»

## CRÓNICA LONDONENSE.

### La flor de moda.—La princesa María.

—La emperatriz Eugenia.—Sarassate.—El trousseau de miss Mrs. Grubb.—Las plumas en los vestidos.—Un abrigo de 14.000 duros.—Raro ejemplar.

Londres 10 Diciembre.

Lo mismo en París que en Londres, los *crysanthèmes* llevan hoy la supremacía de la moda. El wagon en que la Reina Victoria hizo su viaje á Windsor, aparecía adornado en su interior de hermosos ejemplares de las aristocráticas flores, mezcladas con el menudo y verde follaje que aquí lleva el poético nombre de *maiden hair*, (cabello de Virgen).

S. M., tranquilizada al presente sobre el estado de salud del joven príncipe Jorge de Gales, ha anunciado ya oficialmente á las cortes europeas el concertado enlace de su nieto, el duque de Clarence, con la princesa Victoria María, hija de los duques de Teck, acontecimiento que se verificará con todo el beneplácito de la soberana de la Gran Bretaña.

La futura nuera del príncipe de Gales, *May*, como se le llama familiarmente, es sin disputa la más bella de las princesas casaderas que existen en esta corte de Inglaterra, donde tanta elegancia y tanta gentileza parecen haberse reunido.

Hermosa, espiritual, llena de encantos y de atractivos, contando apenas veinticuatro años, ha heredado todas las virtudes de su augusta madre, prima de la Reina Victoria, y una de las princesas más populares y queridas en la Gran Bretaña.

Enlace es este que continuará la tradición de belleza que acompaña siempre á las princesas de Gales y de la que ofrece gallarda muestra la actual Alejandra de Dinamarca.

La Emperatriz Eugenia, después de su visita en Balmoral á la Reina Victoria, se ha trasladado á su residencia en Farnborough, donde la hospedado unos cuantos días á su sobrino Víctor Bonaparte.

Por cierto que en la última cacería en que tomó parte el joven príncipe, produjo un accidente que pudo tener graves consecuencias; pues habiéndose disparado de improviso el fusil de M. Pietri, varias perdigones fueron á alojarse en una pierna del secretario de S. A.

La infortunada viuda de Napoleón III proyecta trasladarse hacia fines del corriente á Cap Martin, en la Riviera, donde á la sazón construye una soberbia *villa*, y en donde la acompañará su sobrina la princesa Leticia.

Nuestro compatriota, el incomparable Sarasate, ha terminado ya la serie de sus conciertos otoñales, y el que recientemente verificó en Balmoral, á presencia y por invitación de la reina Victoria, ha valido al insigne artista el honor de recibir una amable carta del secretario de S. M. en la cual, felicitándole y dándole calurosas gracias, se le rogaba aceptase un recuerdo que la soberana se complacía en enviárselo. Consistía éste en un soberbio alfiler de corbata, todo de brillantes, y una no menos magnífica sortija de las mismas piedras y zafiros para madame Berta Marx, compañera inseparable de Sarasate.

Dos espléndidos *trousseaux* han llamado recientemente la atención de las elegantes londonenses, que se han apresurado á examinar las maravillas expuestas en dos de los principales almacenes de Oxford-Street y Holles-Street en Cavendish-Square.

Del primero de estos equipos, destinado á una joven lindísima, lady Sarah Spencer Churchill, hija del difunto duque de Malborough, no hacemos aquí mención detallada, por no ser tan ilustre dama conocida en España; pero del segundo, ó sea el que entre la sociedad madrileña ha de lucir una belleza enlazada hoy á Mr. Bard-Grubb, representante de los Estados Unidos cerca de S. M. Alfonso XIII, daremos algunas noticias á nuestras lectoras, que adelantarán la admiración que las *colletes* de la joven desposada habrán de producir seguramente. El traje de boda, de riquísima *peau de soie* color marfil, estaba adornado con soberbios encajes de Bruselas y recogido en el lado izquierdo por un grupo de flores de azahar. La larga cola, de brocado del mismo color marfil y bordada toda de finísima pluma blanca, descendía desde los hombros, en los que se sujetaba con ramos de las simbólicas flores y una mariposa de encaje. El cuerpo, abierto ligeramente y cubierto con un pechero de transparente encaje, parecía copiado de alguna gran señora del siglo XVI.

Tan sencillo como elegante era el traje que pudieramos llamar de viaje. Hallábase confeccionado con un tejido nuevo de tonos cambiantes, heliótropo y castaño, siendo de este último color el terciopelo que adornaba la larga túnica, forma Princesa. Algunos vestidos de recepción ó de baile eran lindísimos. Entre ellos merecía citarse uno de moiré, imitando las rayas del arco iris en los tonos rosa y verde y adornado con bullones de terciopelo verde y finísimo azabache. Un precioso vestido, propio para grandes comidas, era de terciopelo azul-zafiro con larga cola y de hechura muy sencilla, siendo su único adorno una hermosa estrella de brillantes que recoje las draperías del cuerpo hacia el centro del escote. Esta lindísima toilette, parece apropiada más que otra alguna á la rubia belleza de la desposada. Otro traje era de rica seda negra adornado con profusión de azabaches, de los cuales estaba cubierto todo el delantero, en cuyo borde inferior veíase una cascada de ellos mezclados con amatistas, que aparecían graciosamente á cualquier movimiento de la falda.

Espléndidos encajes antiguos de Venecia adornaban otra elegantísima toilette de raso blanco, cuya larga cola se hallaba cubierta de los mismos encajes, al par que el delantero del cuerpo ostentaba un maravilloso bordado de oro y perlas.

Venia en seguida otro traje de raso verde-chaubron, color de nueva creación, muy pálido y distinguido; cubrían guirnalda de rosas bordadas en él y se hallaba adornado con terciopelo verde y pasamanería de oro.

Otro traje de soirée era de seda blanca con delantero bordado de oro y perlas gruesas y un peto análogo en el cuerpo; la falda llevaba todo alrededor una tira de plumas blancas muy compactas.

Para el teatro veíase otra toilette de magnífico raso amarillo, cubierto de tul y cuajado de menudo azabache; todas las costuras de la falda hallábanse tapadas por tiras de azabache, y el borde inferior de ella aparecía rodeado de bullones de tul cogidos de cuando en cuando con graciosos lazos. El cuerpo, abierto y cubierto del mismo tul, lucía en la espalda una ancha tira de raso negro que se terminaba por un airoso lazo á lo Watteau.

Un traje de recepción era de finísimo paño color heliotropo muy suave, llevando alrededor de la falda y de la cola una ruche de plumas negras y un cinturón de azabaches, que caían por delante hasta el suelo. Por último, admirábase una elegantísima toilette para paseo ó visitas, hecha de paño verde, con cascaca á lo Luis XV de terciopelo color verde-esmeralda, una preciosa bata de seda blanca rose, adornada con terciopelo igual, guipure y lentejuelas de azabache.

Como novedad en las modas, hay que señalar que las plumas que adornan los vestidos no son ya tiras hechas como anteriormente se usaba, sino plumitas colocadas una al lado de otra y con las puntas hacia abajo, innovación que representa un coste elevadísimo, pues siendo el precio de cada pluma tres francos, nuestros lectores podrán calcular el sinnúmero de ellas que se necesitarán para bordar todo un traje de larga cola, como ahora es de rigor en los salones.

Las pieles siguen gozando cada día más del favor que se les dispensa desde la entrada del invierno; y á propósito de pieles, diremos que las mejores que existen en Inglaterra son las que posee la duquesa de Elmburgo, heredadas de su madre la difunta emperatriz de Rusia, María Alexandrona.

Mistress Mackay, esposa del archimillonario yankee, luce en algunas ocasiones un soberbio abrigo de renard-bleu, hecho de 10.000 piezas, y cuyo coste se elevó á 70.000 francos.

Inglaterra cuenta actualmente con el ejemplar de la flor más grande conocida en el mundo. Su diámetro alcanza el inverosímil tamaño de tres pies, y es llamada «Jumbo», como el célebre elefante del Jardín de Plantas, que todos los londinenses han conocido seguramente. Importada de Venezuela dos años há, y después de cuidados infinitos, se halla hoy en todo el esplendor de su máximo desarrollo, y semeja una inmensa concha, color crema en su parte externa, y salpicada de manchas rojas en el interior. Esta flor monstruo causa el orgullo y la admiración de los habitantes de esta gran ciudad, que se apresuran á contemplar tan maravillosa creación de la naturaleza.\*\*\*

### ECOS DE MADRID.

El primer día de sol.—Noherlesoom y sus profecías.—Madrid en invierno.—En el hotel de Casa-Valencia.—En casa de la señora de Bayo.—Otra boda.—El salón de la condesa de Aguilar.—El teatro de la Princesa.—La representación de anoche y la del sábado.

El sucesor del célebre difunto zaragozano, el émullo de Leverrier, el que anuncia, entre nosotros cada semana la pluie et le beau temps, en una palabra, Noherlesoom, se ha equivocado una vez más.

Nos amenazó con que el día de ayer, lunes 14, sería el más frío del invierno, y efectivamente, fué suave y templado; nos hizo temer que hoy sobrevendrían nieves ó huracanes, y por el contrario, ha amanecido el cielo puro y sin nubes, con sol esplendoroso, con temperatura blanda.

Ne guardemos rencor al profeta, y disfrutemos del bien presente, olvidando los males pretéritos.

Desde muy temprano, los habitantes de la villa y corte han invadido calles y paseos para gozar de tan grato cambio; desde hora matutina ha habido expediciones campestres y cacerías, aprovechando la elemental del tiempo.

Madrid presenta, pues, un aspecto muy distinto de los días anteriores, y no hay quien no dirija votos al cielo por la continuación de semejante tregua en los rigores invernales.

Después de hablar de lo exterior, tratemos de lo de puertas adentro; digamos lo que ocurre—si es que ocurre algo—en el gran mundo.

Muy animada, muy brillante ayer la

recepción de la amable condesa de Casa-Valencia.

Desde mucho antes de las cinco de la tarde comenzaron á poblar las suntuosas estancias del paseo de la Castellana, apareciendo pronto en ellas la ilustre marquesa de la Puente y Stonayor, que reside habitualmente los *jeu d'éclat* de su hija.

Estaban allí además la duquesa de Sotomayor, tan querida de cuantos la conocen; la señora viuda de Arcos, cuyo talento musical es notorio, y cuya hermosa voz no hay quien no desee escuchar; la hermana del marqués de Someruelos, tan apreciada en el gran mundo; la marquesa de Hoyos, no menos simpática; la señora de D. Leopoldo de Travesedo, de gran gentileza y proverbial bondad; la señorita de Linares, que reúne la gracia al ingenio, y otras muchas que sería largo enumerar.

La preciosa hija de los dueños de la casa, María Luisa Alcalá Galiano, ayudada á su madre en la tarea de servir el té á sus amigos, admirando todos sus encantos y su candor infantil.

No menos agradable será sin duda la reunión de esta tarde en la morada de la señora de Bayo, que aunque apenas por el estado de salud de su amiga la condesa de Munter, que vuelve á ser grave, no ha querido dejar de recibir á sus amigos.

Allí figurará sin duda una lindísima joven que, según autorizados rumores, contraerá en breve matrimonio con un joven diplomático de gran porvenir en su carrera.

No todas han de ser noticias faustas en la presente crónica; por que debo anunciar que la condesa de Aguilar de Inestrillas, que trasladó á mañana miércoles su *santísimo* dominical, las suspende por ahora, con vivo sentimiento de cuantos asistían á ellas.

Continúa el coliseo de la Princesa muy favorecido por la sociedad elegante y aristocrática de Madrid.

Anoche el numeroso público que asistía á la nueva representación de la antigua comedia de Sardou, *Los íntimos*, traducida bajo el título de *Nos amigos*, pasó ratos alegres y regocijados con algunas escenas de esta obra «caricaturesca», que entre rasgos de observación, ofrece cuadros ridículamente exagerados.

La empresa del bello teatro de la calle del Marqués de la Ensenada la ha exhumado de donde dormía el sueño del olvido, para proporcionar algún descanso á la estrella de la compañía, que durante más de dos meses no ha tenido una noche de reposo.

El sábado volverá María Tubau á hacer admirar su talento en la comedia *Paris fin de siglo*, traducido del francés por el señor Pina Domínguez.

Esta obra, que obtuvo en París éxito inmenso en la época de la última Exposición universal, es sumamente entretenida, y será puesta en escena con gran esmero y cuidado.

Desearnos sinceramente que la empresa encuentre con ella lo que desde el principio anda buscando:—un éxito grande y verdadero.

ASMODEO.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

#### Un naufragio.

Londres 14.—El buque *Ruterkin*, procedente de Glasgow, ha naufragado en el Canal de la Mancha, ahogándose treinta de sus tripulantes.

#### El archiduque Segismundo.

Viena 14.—El archiduque Segismundo se encuentra enfermo de bastante gravedad con un ataque de influenza.

#### Gastos de justicia.

París 14.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de reforma de los gastos de justicia.

#### Los tejidos y papeles.

París 14.—El Senado ha aprobado los derechos sobre los tejidos, papeles y trabajos en metales y maderas.

#### La familia de Braganza.

Lisboa 14.—La princesa Isabel de Braganza y familia han salido para Madrid en el tren de las ocho y veinte minutos, siendo despedidos en la estación por el rey, la reina Amelia, el príncipe Albrecht de Prusia, el general Jovellar y gran número de individuos de la colonia brasileña.—*Fabra*.

#### Los corresponsales espulados.

París 15.—Un despacho de Sofía dice que el gobierno búlgaro se niega terminantemente á que vuelvan á entrar en su territorio los corresponsales de los periódicos franceses, y particularmente el de la *Agencia Havas*, que como se telegrafió, fué espulso de Sofía.

En vista de la conducta del gobierno búlgaro, el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Ribot, ha dado orden al agente de Francia en Sofía para que suspenda las relaciones diplomáticas con el gobierno de Bulgaria.

#### La cuestión religiosa.

París 15.—Los periódicos de Bruselas al tratar de la votación en la Cámara francesa sobre la cuestión religiosa hacen resaltar la habilidad con que ha obrado el gobierno al no hacer ninguna promesa imprudente.

La prensa belga considera que no ha llegado todavía el momento oportuno para que se proceda en Francia á la separación de la Iglesia del Estado.—*Fabra*.

### MADRID AL DIA

#### Sinfonía.

El primer acorde de la sinfonía de Noche Buena ha sonado ya. El alcalde ha publicado el bando tradicional, reglamentando la colocación de puestos en la Plaza Mayor y sus inmediaciones, y la entrada triunfal de los payos en la coronada villa.

Quince pesetas costará un puesto de 233 metros en la Plaza Mayor y en las calles de Gerona, Ciudad Rodrigo, Zaragoza y plaza de Santa Cruz. No es caro, que digamos, por interceptar la vía pública y por alegrar los ojos de los chiquillos con los pastorcitos, ovejitas y demás animales inofensivos de barro ó de *terracotta* inofensivo, y los instrumentos rústicos, como dice con mucha propiedad el edicto municipal.

Bien se conoce que nuestro Municipio nada tiene de democrata, en la irritante categoría que establece entre las calles.

Ya escucharán Vds. los clamores y protestas que lanzará la calle de Toledo, donde un puesto costará tres pesetas méos. ¡Parece mentira que por 12 miserios reales se le quite importancia á una calle tan alegre, tan simpática, y por donde desfila diariamente tanta muchacha bonita, cocineras inclusive! ¡Y qué dirá el resto de la población, las demás calles no mencionadas en el bando, cuando se las rebaja hasta pedir solo seis pesetas por colocar en ellas un puesto? Me temo que va á haber otra algarada de calles y plazas con letra de Felipe Perez.

Los barriles del ilustre Valdepeñas que se pongan al frente de las tiendas pagarán 25 pesetas. ¡Cuánto honor!

Los pavos, después de reconocidos por los peritos revisores del cuerpo de veterinarios, pasarán á la Plaza de los Mostenses y pagarán derecho de consumo, derecho de mercado y seis pesetas de licencia por cada manada.

No sé que le parecerá al gremio respetable de pavos, que es mucho más numeroso de lo que se cree, el bando del alcalde. Yo como no pienso comerlo (pavo, ¿eh?) no opino nada absolutamente.

La Noche Buena se acerca, los instrumentos rústicos—como dice con una elegancia y propiedad que asombran, porque son demasiadas galas para un bando municipal—nos recordarán con su raído alegre que hace diez y nueve siglos nació Jesús pobre y humilde.

Pero nosotros sin dinero no podemos ni comer pavo ni asomar á la puerta de la calle un barrillito del tinto.

### Los vinos y la Cámara de Comercio de Logroño.

La comisión permanente de la Diputación provincial de Logroño, en sesión celebrada el viernes, acordó hacer presente al gobierno lo necesario y urgente que es, dada la situación en que la riqueza vinícola se vé colocada, con los nuevos derechos á su ingreso en Francia, la rebaja de los derechos de consumos para los vinos y alcoholes y se conceda primas á la exportación, invitando á las Diputaciones forales para que hagan alguna concesión en aquel sentido.

También se acordó pedir al gobierno que haciendo uso de la proposición presentada por el duque de Almodóvar del Rio, permita la importación de vinos ligeros libre de derechos, y que se propague por provincias la enseñanza práctica de hacer las mezclas ó el «coupage», puesto que una sola escuela y en punto no productor tiene que ser deficiente y de resultado negativo.

### Ateneo.

El Sr. Vidart, muy conocido en los círculos literarios por sus trabajos de crítica, dió anoche una conferencia en el Ateneo, cuyo tema, *Colón y Bobadilla*, fué el examen histórico-crítico de las condiciones que como gobernante distinguieron á Colón después de descubrir el Nuevo Mundo y mientras estuvo á su cargo el gobierno de *La Española*.

De dicho examen, que leyó el conferenciante, salió, en verdad, muy mal parado el ilustre genovés, porque el Sr. Vidart cargó de tinta el cuadro de los desmanes y violencias cometidas por Cristóbal Colón con los indios y españoles que en aquel país estuvieron bajo su férula, llegando en sus censuras hasta el punto de asegurar que el no haber sido ya canonizado Cristóbal Colón obedece á que son muy conocidos de la Congregación de Ritos, en Roma, sus antecedentes como hombre, y estos antecedentes no son los más recomendables para que su efigie sea venerada en los altares.

El trabajo del Sr. Vidart revela gran erudición, y fué muy aplaudido por los que asistieron á la conferencia.

### LA «GACETA».

#### Estado.

Real decreto concediendo el collar de la real y distinguida orden de Carlos III, II de gastos, á D. Francisco de Cárdenas y Espejo.

#### Gracia y Justicia.

Se reproduce el real decreto sobre las condiciones á que deben ajustarse los nombramientos de todos los cargos del orden capitular y benéfico que se publicó en la *Gaceta* de 6 del corriente, con algunos errores de copia.

—Además de los reales decretos que anoche adelantamos, publica el siguiente: Conmutado por la de tres años de prisión correccional la pena de diez años y un día de prisión mayor que la Sala segunda del Tribunal Supremo impuso á Angel Celestino Baretta, por el delito de homicidio con motivo de una agresión por parte del que después fué su víctima.

#### Hacienda.

Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 220.000 pesetas para indemnizaciones á testigos y peritos, abono de dietas á los jurados y de gastos á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

#### Fomento.

Reales órdenes disponiendo se anuncien á oposición las cátedras de Derecho procesal, civil, penal, canónico y administrativo y teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos, vacantes en la Universidad de Santiago; la de Derecho político y administrativo en la Universidad de Barcelona, y la de Lengua hebrea en la de Sevilla.

#### Subasta.

El día 15 de Enero de 1892, á la una y media de la tarde, en la sala de remates de la tercera Casa Consistorial, se subastará la construcción de una puerta de ingreso al Parque de Madrid por el paseo de las Estatuas, así como del basamento y enverjado para unir la misma al foso construido en la calle de Alfonso XII por la parte izquierda, y con el proyectado construir en la derecha de dicha calle.

### CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

### TEATRO DE LA PRINCESA

Del brillante repertorio dramático de Victoriano Sardou, su comedia *Los íntimos*, representada hace algunos años en el tea-

tro francés, es de todas sus producciones una de las más endebles y donde menos se aequilatan las relevantes cualidades de tan ilustre autor.

Contiene, sin embargo, la obra bellezas de primer orden, y el argumento y plan de la fabula descansan en vicios y costumbres que son tan comunes y frecuentes en la sociedad que, desde las primeras escenas, el interes de la accion se manifiesta en el público y no decae, ni por un sólo momento, hasta el término de la representación.

Pero al lado de estas buenas condiciones, la obra adolece de defectos capitales en cuanto á la pintura de los caracteres y en cuanto á los recursos escénicos, que unas veces resultan inocentes y otras inverosímiles y hasta absurdos.

El carácter del protagonista, que debía ser el de un hombre honrado, bondadoso y demasiado complaciente para sus amigos, es un tipo sacado de la vida real, y en tal sentido nada tiene que objetársele; pero tal y como lo representa el autor de *Los íntimos*, resulta un imbecil, ó un memo, á quien le estarían bien empleados, no solo las molestias y transitorias angustias que le hacen pasar sus amigos, sino otros disgustos de mayeres y más graves consecuencias.

Pecan también de exajerados los caracteres de los otros personajes, y esto contribuye á que la accion, en lugar de sostenerse en el tono digno y discreto de una comedia de carácter, descienda en algunas ocasiones á los límites de un sainete.

Pero, en fin, fuera de estos defectos y de algun otro que se relaciona con el desenlace, la obra es entretenida y no carece de intención y gracia.

La traducción y el arreglo están hechos en un estilo elegante y correcto, y el diálogo es siempre animado y lleno de color y vida.

Los actores, sin haber rayado á gran altura, cumplieron bastante bien su cometido, y fueron justos los aplausos que se les tributaron al final de cada acto.

Al terminar la representación el público pidió que saliera el autor del arreglo, lo que es el respetable senador y distinguido literato, Sr. Ortiz de Pinedo, el cual no pudo presentarse en escena por hallarse ausente del teatro.—A.

### Español.

Para los antiguos aficionados al teatro clásico, la función de anoche fué una función de recuerdos, pero de recuerdos gratos; como que en ella se presentó de nuevo en escena, después de larga ausencia, el insigne actor D. Pedro Delgado, que tantas veces hizo las delicias del público madrileño interpretando aquellas obras del repertorio romántico, que al lado de sus defectos, tantas bellezas contenían y tanto, sobre todo, se acomodaban á los gustos literarios de aquella época.

Las obras representadas anoche fueron *El secretario y yo* y el *Violin de Cremona*. El Sr. Delgado conserva todavía aquellas cualidades de inspiración y de talento que más le fueron aplaudidas y admiradas en sus mejores tiempos; pero ya se le nota la decadencia física, que es patrimonio de los años; si bien anoche, en muchas ocasiones, tuvo momentos de vigorosa energía, que ya quisieran para ellos algunos galanes jóvenes.

Julia Martínez y Mario contribuyeron, como era natural, á dar mayor primor y relieve á la interpretación de las obras, recibiendo, en union del Sr. Delgado, entusiastas aplausos del auditorio, que les obligó repetidas veces á salir á escena.

Al concluir la representación de *El violin de Cremona*, el Sr. Delgado dió lectura á unos inspirados versos del Sr. Eckegaray, escritos momentos antes y dedicados al veterano actor, versos que fueron muy aplaudidos.

Terminó el espectáculo con la hermosa obra del Sr. Guimerá *Mar y Cielo*, obteniendo sus intérpretes los mismos aplausos que ya tenían recibidos en noches anteriores.

### Salon Romero.

Para la señorita Chevallier y para los Sres. Rubio y Francés, la sesión de anoche fué un nuevo triunfo, porque el público aplaudió con entusiasmo á tan distinguidos profesores.

Componiase el programa de escogidas obras de Beethoven, Swedson, Grieg, Viextemps, Chopin y Rubio; pero el *clou* de la velada fué el trio en *sol menor*, obra 15, número 2, de Rubinstein, para piano, violin y violoncello. La originalidad y la elegancia de los motivos, unido á una admirable ejecución, entusiasmaron al público, que pidió y obtuvo la repetición del hermoso *Adagio*.

El Sr. Rubio nos hizo oír una *Gavota*; el Sr. Francés una *cavatina* de Raff, y la señorita Chevallier dos hermosos estudios de Raff y Heuself. Todas estas obras, no anunciadas en el programa, fueron ejecutadas, como las demás, primorosamente.

Con la sesión de anoche terminan sus campañas en el Salon Romero tan distinguidos artistas, que deben estar justamente orgullosos de los resultados de todo género que en aquella han obtenido.

### El Mochuelo.

Seguramente será curioso el concurso de foristas que la sociedad «El Mochuelo» celebrará en el baile que anuncia para el jueves de la presente semana, de once de la noche á cinco de la mañana, en el teatro de la Alhambra.

Se afirma que acudirán á este concurso á disputar los premios que la referida sociedad concede, caprichosos ramos, preciosas cestas y escogidos ejemplares de diferentes plantas.

Los palcos se pueden adquirir á precio de despacho en la peluquería de Rubio, calle de Peligros, números 10 y 12, y en el establecimiento de objetos de óptica del Sr. Aramburo y compañía, Principe, 15, frente á la Comedia, y el día del baile, en el teatro.

### Princesa.

Dentro de breves días se estrenará en este teatro la obra satírica *Paris fin de siglo*, que tan gran éxito obtuvo en París durante la última Exposición Universal, arreglada á nuestra escena por un aplaudido autor dramático.

Para el referido estreno son muchos los pedidos de localidades que se hacen en

### UN ALCALDE DICTADOR.

¿Cómo están los pueblos!

Entre los caciquismos desenfundados de los pueblos ninguno como el de Campañario (Badajoz), según nos dice nuestro correspondiente de allí.

*Sobreseda libremente* despues de once meses de Calvario la causa que se seguía en Ayuntamiento liberal de dicho punto, se presentaron con un notario los concejales propietarios á pedir á los interinos que cesaran y les dieran posesion de sus cargos. Estos, fundándose en el art. 190 de la ley municipal, dijeron que obrarían con arreglo á la ley, y la misma contestación le dieron al día siguiente al presentarse el nuevo con el mismo notario á que les reintegrasen en los puestos en que les habian sido suspendidos, toda vez que se hallaban celebrando sesión, y acompañando certificación de la sentencia que libremente sobreesia su causa. El alcalde contestó que obraría con arreglo á derecho.

A los tres días de esto los interinos fueron á celebrar sesión para nombrar funcionario titulado á D. Ramon Fernandez Molina por 7.000 reales, y desechando una propuesta de D. Andrés Morales, boticario liberal, que la habia servido diez y ocho años con buenas notas y que ahora le ofrecía á seguirla desempeñando por 4.000 reales.

Ruborizados el alcalde y concejales interinos de lo que estaban haciendo y no queriendo que su obra la viera la luz, lanzando del local á un notario que iba allí requerido por un concejal, y acuerdan que la sesión fuera secreta para impedir así que los desposeidos concejales propietarios les vieran de nuevo los puestos que indebidamente estaban reteniendo, á pesar de la sentencia del tribunal.

Pasaron así cuatro días más que, con los cuatro anteriores, estuvieron gestionando en Villanueva de la Serena nuevo proceso para el Ayuntamiento liberal; y como no pudieran conseguirlo, el día 28 de Noviembre citan á sesión extraordinaria urgente con el objeto de proveer en los cuatro concejales propietarios únicos que aquí tiene el partido conservador, de los 14 de que se compone esta corporación, con el objeto de nombrar alcalde, primero y segundo tenientes é interventor á los cuatro que tenían y que en efecto fueron nombrados por los interinos. Hecho esto, el alcalde interino que presidia dijo que él cesaba desde aquel momento, para que le reemplazara el concejal propietario que debia ocupar su puesto.

Los demás concejales propietarios manifestaron que ellos tambien cesarian en cuanto ratificaran su acuerdo y se celebrara la sesión de la noche.

Así lo hicieron; á las siete ratificaron su acuerdo, á las ocho dieron posesion á los suspendidos que, como trataran de constituirse y elegir cargos, les manifestaron que ya estaba todo constituido menos el cuarto alcalde. Pidió la palabra para protestar un concejal liberal por haberse infringido con tales actos varios artículos de la ley municipal; pero antes que usara de la palabra, el nuevo presidente, en cuanto se eligió cuarto alcalde, levantó la sesión.

Se nos olvidaba referir que á todo esto el notario fué echado á la calle en las sesiones de las once del día y de la de la siete de la noche.

Viéndose así los liberales despojados artera y mañosamente de la más preciosa de sus facultades, que es elegir sus alcaldes, acordaron acudir en queja al Sr. Zancada, que es el que nos gobierna, y despues ir de nuevo con notario á requerir al alcalde para que celebrara sesión extraordinaria con el objeto de separar, en armonía con lo que disponen los artículos 74 y 78 de la ley municipal, al secretario y demás empleados del Ayuntamiento, y nombrar en su lugar á personas que fueran de la confianza de la corporación. Con este objeto levantaron dos actas notariales á últimos del pasado y primeros de éste, pero en vano; la sesión extraordinaria urgente para que los empleados fueran de la corporación que los nombra é iba á ser responsable de los actos de esos empleados, todavia no se ha celebrado.

En cambio el alcalde convoca á sesión extraordinaria para tratar de cualquiera otra cosa, y en la última ordinaria, celebrada ayer 12, dijo el secretario que los empleados habian presentado la dimisión; trató de hablar de eso algun concejal, pero el alcalde se opuso, diciendo que ya se hablaría de eso despues que se despacharan otros asuntos, y sin volver á tratar de tales supuestas dimisiones ni de quién se habia de nombrar en su lugar, en medio de las chuchufetas de conservadores y liberales levanta la sesión, manifestando, además, que habia suspendido otros acuerdos que los diez concejales liberales tomaron en la anterior sesión, y dado cuenta de ello al gobernador de la provincia; y no es lo peor que suspenda este monterilla los acuerdos, sino que ejecuta otros distintos; así, por ejemplo, el Ayuntamiento nombró para llevar los quintos á Villanueva de la Serena á Mariano Gisbert, y el alcalde por sí y ante sí mandó á D. Francisco Bote.

El Ayuntamiento, hasta enterarse bien, no quiso hacer la distribución de los fondos y dicen que el alcalde pagará á quien le parezca, sin contar con sus concejales, y no para aquí la cosa, sino que este monterilla alcalde, á sea el maestro herrero Alfonso Cascos, se entretiene en multar á los concejales de la mayoría del Ayuntamiento con multas de cinco pesetas á cada uno por la manifestación de un empleado de la secretaría á quien tratan de separar; de que no han querido firmar una citación para sesión extraordinaria á que él citó, no para nombrar los empleados que la corporación desea, sino para tratar de lo que á su inspirador el secretario se le antoja.

Así estamos con el notario á vueltas y con un Ayuntamiento constituido, no á gusto de los concejales propietarios entantes, sino á placer de los interinos salientes; es decir, constituido al revés, ó sea el mundo á la inversa, y sin que los que estuvieron suspendidos injustamente once meses puedan poner ni interventor, ni depositario, ni alcaldes, ni empleados á su gusto, y eso que son responsables, y cuenta que son diez contra cuatro; pero como recelan no contar con el apoyo de las autoridades conservadoras, y les escamotearon los alcaldes á última hora, nada les valdrá ni ser más ni tener razon; no

podrán sacar arcas, ni co hay malvados otros excesos se afirma hinas concampara se cu En tante Non ra Veremos duayen.

Al perso la Guerra nado, pa gratificac tablicada

Mañana de la Gue un exten del ejérci res que, dad exist El prin cion parec de reclut sujetos al día, por l as, resu nes y mo ha de rec minados del sorte

A las o el gobe guiente: «Segu saviéda cadáver treinta y cadáver la cabeza cortados El juz cías en a de este

En la el Real d no nom los seño Cortezo, Cadróni que har España se reun ximo p de Egipt Europa oriental

Esta á 3.483.

Muy combin de rina. La in de El Sr. B. diz, se mente cargue le siguí, y el Sr. V

Hé a junta para a Pres Vice Voco Sr. D. nio de Cortin Morag la—S

Cont Bibl Seco nor D La

Ha ga de Ayo las fa Una ha vi haber graci nenci

Cent oia Se gacía para diene mini que e durí

Ma Cádi las in

Er drid fech renco timo

S pu cor atía

del de pu con que un m

podrán saber ni los fondos que hay en arcas, ni cómo andan las cobranzas, ni si hay malversaciones, responsabilidades y otros excesos que se dice hay, y que todo esto se hace para evitar que se descubran grandes faltas e irregularidades que aquí se afirma han cometido durante las interinas concejales conservadoras.

AL MENUDEO.

Noticias militares. El Diario oficial de hoy, publica las propuestas de ascensos de alabarderos, Guardia civil, Sanidad militar y caballería y el ingreso en la escala de reserva de varios jefes y oficiales de caballería y de infantería.

El personal subalterno del ministerio de la Guerra, se dará en concepto de aginaldo, para las próximas pascuas, una gratificación siguiendo la costumbre establecida en años anteriores.

Mañana es casi seguro que el ministro de la Guerra lleve a la firma de la reina un extenso decreto sobre reorganización del ejército, aumentando 42 zonas militares que, unidas a las 63 que en la actualidad existen, forman un total de 110.

El principal objeto de esta reorganización parece que es facilitar las operaciones de reclutamiento y sorteo de los mozos sujetos al servicio de las armas, que hoy día, por lo muy extensas que son las zonas, resultan dificultosas dichas operaciones y molestas para el público que a veces ha de recorrer largas distancias en determinados días, para enterarse del resultado del sorteo.

Horroroso crimen. A las ocho y media de anoche telegrafió el gobernador de Avila diciendo lo siguiente:

Segun comunicacion del alcalde de Casavieja de 12 del actual, ha sido hallado el cadáver de Tomás Ramos Diaz, setero, de treinta y cuatro años y sordo mudo, cuyo cadáver aparece con una herida mortal en la cabeza, abiertos el pecho y vientre y cortados los órganos genitales.

El juzgado municipal instruye diligencias en averiguacion del autor ó autores de este delito.

El Consejo de Sanidad. En la reunion celebrada ayer tarde por el Real Consejo de Sanidad, se ha acordado nombrar una ponencia, compuesta de los señores vizconde de Campo Grande, Cortezo, Taboada, Garagarza y Fernandez Cadorniga, que redacte las instrucciones que han de comunicarse al delegado de España en el Congreso Internacional que se reunirá en Venecia el 5 de Enero próximo para tratar del régimen sanitario de Egipto, a fin de evitar la invasion en Europa de las epidemias de los países orientales.

Suscripcion nacional. Esta acciende, segun la Gaceta de hoy, a 3.483.263'09 pesetas.

Noticias de Marina. Muy en breve quedará terminada la combinacion del alto personal de la direccion de Contabilidad del ministerio de Marina.

La intendencia militar del departamento del Ferrol, que queda vacante por pasar el Sr. Reina a ocupar igual cargo en Cádiz, se dice que no se proveya definitivamente por ahora, y es probable que se encargue, con carácter interino, el jefe que el sigue en categoria, D. Leandro Sarategui, y de la comisaria del material naval, el Sr. Vaamonde.

La Peña. Hé aquí la candidatura que la actual junta directiva de la Gran Peña propone para administrar la Sociedad en 1892: Presidente: Señor baron de Benifayó. Vicepresidente: Sr. D. Manuel Pajol.

Vocales: Sr. D. José Bertran de Lis.—Sr. D. José Caro Szecheng.—Sr. D. Eugenio de Eugenio.—Sr. D. Patricio García Cortina.—Sr. D. Manuel Azlor.—Sr. D. José Moragas.—Sr. D. Ecequiel Moreno de Ayalá.—Sr. D. Enrique Nevot.

Contador: Sr. D. Jesús García Bermejo. Tesorero: Sr. D. Antonio de Norzagaray. Bibliotecario: Sr. D. Miguel Michel. Secretarios: Sr. D. Narciso Ribot.—Señor D. Federico Bremon.

La votacion se verificará mañana. Ha terminado satisfactoriamente la huelga de Manlleu.

Ayer reanudaron los trabajos en todas las fábricas. Una comision de obreros y fabricantes ha visitado al gobernador para notificarle haber llegado a un acuerdo y para darle gracias por sus gestiones en pró de la avenencia.

Centralizacion de pagos en provincias. Se han circulado las órdenes a las delegaciones de Hacienda de las provincias, para que el pago de clases pasivas, Audiencia y juzgados no se haga en las administraciones subalternas y de partido, y que se centralicen en la depositaria pagadora de las provincias.

Correos. Mañana se despacha en Madrid, vía de Cádiz, la correspondencia que se dirige a las islas Canarias.

Consumos de Madrid. En la recaudacion de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de mas de 18.044 pesetas 85 céntimos.

Suez 14.—Hoy lunes ha zarpado de este puerto con rumbo al de Port-Said, el vapor correo Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

Fiebres! Antipirina Dr. Sabaté. El Sr. Galbis. Segun La Correspondencia, el gobernador del Banco Español de la Habana ha interpuesto ocho querrelas ante los tribunales contra los autores de las acusaciones de que ha sido objeto.

Para reemplazar al Sr. Galbis, hablan unos periódicos del Sr. Casá, y otros del marqués de Alta Gracia.

Conviene, sin embargo advertir, que el gobierno no ha tomado una resolucion en este asunto, porque espera oír al Sr. Galbis, y en nuestro concepto hace bien.

Fin de Siécle. Galantemente invitados por el Sr. Gil, asistimos anoche a la inauguracion particular del establecimiento que dicho señor ha abierto hoy al público en la Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

Todo cuanto el buen gusto y la elegancia puede apetecer se encuentra en los estantes de esta tienda, donde los invitados estuvieron dos horas viendo los bronces, porcelanas, abanicos, sombrillas y otra multitud de objetos de fantasia que el señor Gil ha traído de París y Londres.

Aguramos al Fin de Siécle (este es el nombre de la camisería) que se verá favorecido por lo más selecto de nuestra sociedad.

Lo que produce el tabaco. La recaudacion obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en el pasado mes de Noviembre asciende a la cantidad de 12.981.421'07 pesetas, lo que supone un alza líquida de 450.710 sobre los valores de igual mes del año 1890.

La recaudacion total de los cinco meses trascurridos del ejercicio de 1891 a 1892 importa 65.359.946'90 pesetas, lo que supone en dicho periodo un alza de 2.893.124'33 sobre lo recaudado en los mismos meses del ejercicio de 1890 91.

La recaudacion media mensual resulta, segun tales datos, en el ejercicio actual, de 13.071.985'43 pesetas, y el alza media correspondiente a cada mes de 579.624'86 pesetas.

Zonas fiscales. Una comision de agentes consignatarios de Irún, acompañada por los Sres. D. Fermín Calvelton y D. Mariano Sabas Muniesa, presidente del Circulo de la Union Mercantil, ha visitado al subsecretario de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, para exponerle las dificultades que han de surgir en la aplicacion de la real orden sobre establecimiento de zonas fiscales, que exige a los fabricantes el vendi para que puedan circular libremente sus mercancías, imposibilitando el envío de productos desde el interior a las nuevas zonas por temor a que sean decomisadas las remesas.

El Sr. Castelar. Salíó ayer mañana para Toledo; de Toledo pasará a Andalucía, y el 26 ó 27 estará de regreso en Madrid.

Los representantes del comité económico de Cuba, Sres. Portuondo, marqués de Muros, Ortiz de Pinedo y Rivero, visitarán de hoy a mañana a los ministros de Estado y Ultramar para tratar de asuntos económicos de aquella antilla.

Ayer salió para Barcelona el Sr. Canalejas. El Sr. Silvela ha desistido de su expedición a Aranjuez.

El Sr. Surrá. Se conoce que al Sr. Romero Robledo no gustan las dietas que cobra en Londres el Sr. Surrá, porque La Correspondencia dice que ha presentado la dimision de su cargo el director de Hacienda del ministerio de Ultramar, Sr. Surrá y Rull, que actualmente se encuentra en el extranjero.

La mujer, el marido y el amante. Segun noticias del Diario de Bilbao, a las diez menos cuarto de anteayer se desarrolló un drama sangriento en una casa de la calle Catarranas, de aquella ciudad.

Una mujer que en aquella calle se ha hecho célebre por los frecuentes escándalos que promueve, se hallaba prendada há tiempo de las gracias de un jóven, a quien invitó pasase a su habitacion, aprovechando la ausencia del marido.

Aceptó aquel, y cuando más entretenidos se hallaban en su plática amorosa, se presentó el engañado esposo, quien al ver la infidelidad de su cara mitad, se arrojó navaja en mano sobre el mancebo y le dió tres puñaladas; una de ellas en la region inguinal muy grave.

La mujer, en el momento que vio blandir la navaja en manos de su consorte, comenzó a pedir socorro. Subieron varios vecinos y agentes de la autoridad, y prestaron al herido algunos auxilios, conduciéndole al hospital.

Entre los hombres dedicados a los negocios, habia esta tarde ciertas dudas que convendria aclarar, acerca del verdadero papel que el Banco de España representa en el sindicato de aseguradores del empréstito.

Es un hecho—decían—que hasta tanto que el Sr. Camacho conferenció con el señor Cánovas del Castillo y se acordó que el Banco podía interesarse en el empréstito por los 26 millones y pico de pesetas que en obligaciones del Tesoro tiene en su cartera, no tuvo lugar la reunion donde quedó ultimada la operacion de crédito.

Sentado esto, parece indudable que el Banco forme parte del sindicato y que por lo tanto, gozará de los beneficios de comision otorgados a los aseguradores, realizando una utilidad neta de 600.000 pesetas próximamente.

Ahora bien, si por el solo hecho de canjear las obligaciones del Tesoro a por 100 amortizable percibe el Banco esa suma, en su calidad de síndico asegurador del empréstito, ¿por que no se concede igual beneficio a los demás portadores de obligaciones del Tesoro que deseen canjear sus títulos por el nuevo papel que se lanza al mercado?

Siempre es fatal que haya dos pesos y dos medidas; pero en las cuestiones de dinero, da lugar a objeciones que un gobierno que se estime debe evitar a todo trance porque, como dijeron al notario del cuento, «ó la cuerda se tira para todos, ó no debe tirarse para ninguno.»

Por separado hemos agrupado los interesantes partes que sobre el proyecto de la prórroga de tratados nos comunica la Agencia Fabra, deduciéndose de todo que no es probable con Francia ni la prórroga ni el modus vivendi.

No ha dejado de llamar la atencion de alguna gente cavilosa la noticia esta mañana publicada por El Liberal sobre la manifestacion que en la Habana han llevado a cabo los detallistas (no se dice cuándo, pero debe haber sido ayer ó anteayer), en contra del decreto del Sr. Romero Robledo sobre canje de billetes.

Como las manifestaciones necesitan permiso, y como los detallistas pertenecen al partido que pretende ser más español entre todos, parece a varias personas algo raro un suceso, que en el fondo implica una censura para el ministro de Ultramar.

El Sr. Canalejas. Barcelona 15 (12 mañana). Director Correo. Al llegar el Sr. Canalejas le esperaban en la estacion unas 300 personas, entre ellas la plana mayor del fusionismo y representantes de varias Sociedades obreras.

Se hospeda en casa de su tía, la viuda de D. Pascual Casas. En Tarrasa, Sabadell y Manresa salieron a esperarle varios de sus amigos.—Mencheta.

Asuntos municipales. Esta tarde se ha reunido la comision de Obras, habiendo acordado la urbanizacion y dar nombre a las nuevas calles de los suburbios del Oeste.

Elecciones en Colombia. Las que se verificaron el 6 del actual han dado por resultado el triunfo completo del partido nacional, que dirige D. Rafael Nuñez, ilustre estadista, bajo cuya administracion creemos que Colombia continuará su era de paz y prosperidad.

BALANCE DEL DIA. El Consejo de ministros reunido esta tarde a las cinco, ha continuado el examen de las tarifas arancelarias, habiendo hasta ahora surgido la protesta de los mineros por el impuesto de exportacion que se proyecta, y la de bastantes industriales por lo caros que les van a salir en adelante los carbonos nacionales, cuando los pueden adquirir mucho más baratos en Inglaterra.

Los fundidores de mineral, productores de gas y otros industriales, se mueven mucho con este motivo. Antes del Consejo, los señores presidente del Consejo y ministro de Estado han hecho la visita de respeto al príncipe Alberto de Prusia, que en las primeras horas de esta tarde, procedente de Lisboa, donde ha asistido a los funerales del Emperador D. Pedro, ha llegado a Madrid.

El príncipe Alberto es tío del actual Emperador, tiene la alta gerarquía de feld-mariscal en el ejército alemán, y en la guerra franco prusiana mandó una division de caballería a las órdenes del príncipe Carlos.

Probablemente, en su honor, a más de las atenciones de que hablamos por separado, se dará una fiesta militar; pero sobre la forma y el sitio de esta fiesta aún no hay nada acordado, hasta consultar con su alteza.

Los concejales del Ayuntamiento de Madrid que profesan ideas liberales, han visitado esta mañana al Sr. Sagasta, quien despues de consagrar palabras lisonjeras al Sr. Figueroa (D. Alvaro) por su actitud en la cuestion tratada dias pasados en el Ayuntamiento, rogó y aconsejó a todos sus amigos, que continuasen desplegando el mayor celo en los asuntos municipales sometidos a su gestion.

Por consecuencia de esta reunion se nombrará probablemente un comité de cinco concejales que imprima unidad a los trabajos de la minoría liberal.

En los círculos de gente de dinero solo se habla del empréstito; siendo la opinion casi general, que la operacion ha resultado bastante desventurada, por el modo de llevarse las negociaciones; por el resultado, y porque despues de tantos esfuerzos, aún se da un plazo a los banqueros para convencer a sus comitentes; razon por la cual, el decreto de suscripcion, ya acordado en principio, no se publicará hasta el día 18 ó 19.

Entre los hombres dedicados a los negocios, habia esta tarde ciertas dudas que convendria aclarar, acerca del verdadero papel que el Banco de España representa en el sindicato de aseguradores del empréstito.

Es un hecho—decían—que hasta tanto que el Sr. Camacho conferenció con el señor Cánovas del Castillo y se acordó que el Banco podía interesarse en el empréstito por los 26 millones y pico de pesetas que en obligaciones del Tesoro tiene en su cartera, no tuvo lugar la reunion donde quedó ultimada la operacion de crédito.

Sentado esto, parece indudable que el Banco forme parte del sindicato y que por lo tanto, gozará de los beneficios de comision otorgados a los aseguradores, realizando una utilidad neta de 600.000 pesetas próximamente.

La Bolsa hoy principió bien, pero luego volvió a caer algo. En amortizable no se ha hecho nada, y con razon, porque estando este papel en plaza a 83 próximamente, y en casa de los banqueros a 79 y cuarto, no es natural que se busque en Bolsa.

S. M. la Reina y la Infanta doña Isabel han visitado esta tarde a los condes de Eu, que se hospedan en el hotel de la Paz, y procedentes de Lisboa, se hallan en Madrid de paso para París.

No hay más de notable. BOLS A. COTIZACION OFICIAL DE HOY 15 DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios. Includes entries for 4 0/0 int. ex., Id. tit. pág., Id. sér. G. y H., etc.

Cambios sobre el extranjero. París, a la vista, 12'00 por 100, beneficio al papel París, a 2 div., 12'00 por 100, beneficio al papel.

Premio del oro 12 por 100. Aspecto de la Bolsa. La mejora de un cuartillo por ciento del 4 por 100 exterior en la Bolsa de París, se ha reflejado en la contratacion de nuestro mercado bursátil.

El movimiento de operaciones no ha sido extraordinario. La Deuda amortizable solo ha tenido el cambio de 83 por 100 en títulos pequeños.

Las acciones del Banco de España que quedaron a 390 por 100, hoy se han cotizado a 388'50 y 388 por 100.

Los cambios con el extranjero han sido varios en lo que respecta a chéques sobre París, y han seguido este orden: 10'50, 11'50 y 12 por 100, lo que viene a indicar que han tenido un aumento de 1'50 por 100 de la cotizacion anterior.

Los efectos públicos han seguido en su contratacion el curso siguiente: El 4 por 100 interior al contado entre 72'50 y 35, terminado a 72'40 y quedando despues ofrecido papel a 72'35.

A fin de mes de 72'90 a 90 primero y despues desde este cambio a 72'65, que es como cierra la hora oficial.

A fin del próximo de 73'05 a 72'95 último cambio y a 74 por 100 con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior de 1891 de 74'80 y 90 a 74'65 última cotizacion en partida al contado; y a 75 por 100 y 74 90 a fin de mes con numeracion.

Los billetes de Cuba de 1886 a 104'95 y 105 por 100; y los de 1890 a 97 por 100.

Las acciones de tabacos a 86 por 100 Bolsin. A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 72'55 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.) París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'93, 67'00, 67'12, 67'18, 67'26, 67'31 y 67'25.

Londres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'62 y 67'25.

La Bolsa de París. París 15.—En la apertura de la Bolsa de hoy, el 3 por 100 francés ha tenido una pequeña alza de 5 céntimos. El 4 por 100 exterior español ha revelado una gran firmeza, subiendo 3/4 por 100 desde la clausura de ayer tarde.

A este resultado ha contribuido la noticia de que la casa Rothschild se interesa, aunque de una manera indirecta, en el empréstito español, así como otro Banco importante de París y los principales banqueros españoles.

Telegramas de T. Benard. París 15 (3'25 t.).—4 0/0 exterior, 66'93.—3 0/0 francés, 95'80.—Idem nuevo, 94'82.—5 0/0 italiano, 90'87.—Banco Otomano, 545'00.—4 0/0 turco, 18'30.—Rio-Tinto, 443'00.—Tharsis, 146'00.—Cape Coper, 55'00.—Andaluces, 372'00.—Norte España, 245'00.—Alicante, 235'00.—Portugués, 78'00.—Cubas, 1886, 474'00.—3 0/0 portugués, 33'12.—Cubas, 1890, 438'00.—Robinson, 84'00.—Panama, 60'00.—Alpinos, 145'00.

Londres 15 (3'35 t.).—4 0/0 exterior, 66'68.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Málaga: Antonio, sin señas.—Alhama: Dionisio Gordos, Tomás Llopez, patio, 3.—Valencia: Pablo Gomila, administracion de Correos.—Baeza: José Brunze Bahon, Ancha de San Bernardo, 37.—Dénia: Antonio Navarro, Arenal, 2.—Segovia: Julio Gonzalez, Molino de Viento, 3.—Reinos: José Cuervas, Puerta del Sol.—Vera: Agustín Cantillo, Plaza del Angel, 12, primero.—Bilbao: Enrique Sacristan, Coviada, 40.—Ciudad Real: Francisco Guzman, Carrera de San Jerónimo, 16.—Manresa: Tersal, sin señas.—Jerez de la Frontera: Angel Espeite, idem.—Alicante: Diego Molina, fonda de la Cruz, núm. 3.—Zamora: Jacinto Martinez, Cava Baja, 43.

Este.—Valladolid: Auren Garcia, Génova, 24. San.—Alcaudete de la Jara: Vicente Granda, Sombroera, 4.

CHARADA. —Prima segunda primera el tercero cuarta, Anton, dijo a yer a su criado el bueno de don Abdon. Te prohibo ir a paseo

porque haces en casa falta, y has dicho: «No dan permiso, pues me lo segunda cuarta.» No te vuelvo a consentir que te portes de ese modo; y ó te enmiendas, ó a servir te mando aunque sea a todo.

(La solucion mañana.) L. F. R. Solucion a la charada de ayer. A-LENTE-JO.

NOTAS CÓMICAS. Sablazo ingenioso. Dos amigos antiguos y andaluces, se encontraron ayer tarde en el Salon de Conferencias del Congreso. Uno de ellos hace poco tiempo que ha llegado de Filipinas, donde ha desempeñado un cargo importante.

Querido Rafael—dice el que no ha salido de Madrid al recién llegado—si yo te hubiera hecho un encargo que solo costaba un par de duros, ¿me lo hubieras traído de Filipinas?

—Niño, por Dios, no me ofendas: ¿por qué no me hiciste el encargo?

—Pues ahí veras, por olvido. Pero todo puede arreglarse. Dame los dos duros que te habia de haber costado el encargo y ambos quedamos satisfechos.

El filipino cayó en el lazo y largó la gaita. Histórico. El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

En muy pocas horas se curan los molestos RESFRÍADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Audren. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales.

Se venden coches por cesacion de industria. Hermosilla, 58. Sueño tranquilo y alivio del dolor, tal es la divisa del Jarabe de Foilet, que triunfa del insomnio, cualquiera que sea la causa, fiebre, enfermedades, trabajo, agitacion nerviosa, preocupacion moral, tos del asma, de la bronquitis, del pasmo, de la influenza, etc.

Banco Hispano Colonial. ANUNCIO. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890.—Cuarto sorteo. Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el cuarto sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, segun lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Setiembre de 1890 y Real orden de 12 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas

Números 1.365—1.794—2.529 y 2.568. En su consecuencia, quedan amortizados los 400 billetes números 136.401 al 136.500, 179.301 al 179.400, 252.801 al 252.900 y 256.701 al 256.800.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el 1.º de Enero próximo a percibir las 500 pesetas, importe nominal de cada uno de los billetes amortizados más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1891.—El secretario general, Aristides de Arriano. CULTOS. Santo de mañana.—San Valentin, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), donde desde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, sigue la novena de la Purísima, predicando el señor Renau.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—27 de abono.—Turno 3.º.—A las 8 1/2.—Ernani. Español.—48 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Mar y cielo.—Secretaria particular.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El rey que robó. Princesa.—3.ª serie.—9.º de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Los amigos.—Carambolas.

Comedia.—Turno 2.º—3.ª serie.—A las 8 1/2.—Colgar el hábito.—La bola de nieve. Apolo.—A las 8 1/2.—A casarse tocan ó la misa ó grande orquesta.—A las 9 1/2.—La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas (estreno).—A las 10 1/2.—El mismo demonio.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Lara.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El sereno de mi calle.—A las 9 1/2.—El oso muerto.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Quien al cielo escupe....

Eslava.—A las 8 1/2.—Las dos menos cuartos.—A las 9 1/2.—El niño blanco.—A las 10 1/2.—En martes de Carnaval.—A las 11 1/2.—Amores nacionales.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—La Guerra Santa. Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 2 3/4.—Gran partido de pelota á esta entre los aficionados jugadores Luis Araquistain y Anacleto Salazar, contra Juan Brau y José Sarasa.

Eden Theatre (Atocha, 68).—Funciones de fantoches (sistema Holden) todos los días de 7 a 12 de la noche. Jueves y domingos, desde las 3 1/2 de la tarde. Skating-Rink.—Sesiones de patines todos los días de 9 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los martes noches de moda.

Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)—Abierto todos los días de una de la tarde a 11 de la noche.—Série IV: Suiza.—Entrada, 2 reales. Niños y militares, un real. Jardín del Buen Retiro.—Gran coleccion de flores de M. Malleu.—Visible todas las tardes.—Funcion, jueves y domingos.

MADRID, IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29

# 14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES  
TELEFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS  
Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

BRUSELAS PARA SALONES  
TELÉFONO 1.200

## UNO QUE SIGUIÓ EL CONSEJO DE SU MUJER

Muchos hubieran economizado disgustos si hubieran tomado el consejo de sus mujeres. Algunos lo hacen; pero otros están tan obstinados, tan imbuidos en la idea de que las mujeres no sirven más que para cuidar la casa y los hijos, que antes de aceptar la opinión de una mujer serían capaces de correr sin saber á dónde, á riesgo de romperse la cabeza. Esta clase de tontos, tienen que pagar su obstinacion más tarde ó más temprano, y al fin tienen que admitir que las mujeres saben más que ellos en algunas cosas.

El Sr. Alex. Geo. Ellis que vivía en Belfast en Irlanda y ahora vive en Brockville, Ontario, Canadá, es hombre más prudente. Hé aquí su relacion: Despues de un largo periodo de trabajo y buena fortuna en su nuevo país, sintió señales de perder la salud. Esto progresaba lentamente y no sabia qué partido tomar. Tenia dolores pasajeros en el pecho, costados y espalda. Se sentia desanimado y soñoliento y poco dispuesto para el trabajo. Dormia mal, se pasaba la mayor parte de la noche dando vueltas en la cama, soñaba horriblemente, lo que le hacia temer el sueño á pesar de lo mucho que lo necesitaba. Le daban vascas y el alimento se le quedaba en el estómago, como un peso muerto. Luego se puso caprichoso, nervioso y escitabile y apenas podia contestar á una pregunta con urbanidad. Le parecia que iba á tener alguna desgracia en la familia ó en los negocios, aunque no podia imaginar lo que seria. Una noche, al levantarse de pronto de la silla para ver quien estaba á la puerta, le dió una especie de mareo que por poco se cae al suelo. Asustado del todo mandó por un médico y en el curso de la enfermedad que siguió á esto le asistieron los mejores médicos de varias poblaciones. Empleado las mismas palabras de Mr. Ellis «me medicaron y martirizaron hasta que apenas dejaron nada de mí.» Tenia estreñimiento, la piel seca y ardiente, los ojos amarillos, manos y pies frios. Durante algunos meses solo tomé té, café y pan. Aun con una alimentacion tan sencilla los dolores que sufría despues de comer me tenian palabras con qué describir.

Al fin ya estaba á punto de entregarse á la desesperacion, cuando su mujer, persona pacífica y reservada, le dijo: Esposo mio, hay una cosa que creo te haria provecho: el Jarabe de la Madre Seigel. Ella lo habia tomado. El no «tonteria», contestó él de mala manera, «cuando los médicos no pueden hacer nada, no veo yo por qué se ha de tener fe en una medicina especifica. Sin embargo, puede que tengas razon, y de cualquier modo lo probaré por darte gusto. No puede ponerme peor de lo que estoy.»

Ella, pues, le trajo una botella y en veinticuatro horas se puso mejor. A los tres dias pudo comer un poco de carne y antes de acabar la segunda botella comia con gusto y regularidad. De esto hace ya tres años y sigue con muy buena salud y cuando supimos de él la última vez, estaba proyectando una visita á Irlanda.

En su última carta á un amigo suyo, Mr. Ellis dice: Hablando de mi restablecimiento debo decir que estoy seguro que ya estaria enterrado, si no hubiera seguido el consejo de mi mujer tomando el Jarabe de la Madre Seigel.»

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales. Frasco, 8 reales.



REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO  
MARCA «EL LEÓN»  
Fabricas..... Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla  
Oficina central: MADRID  
**LUZ BRILLANTE**  
Petróleo extra refinado, inmejorable. Tan inofensivo como el aceite vegetal.  
BIDONCITOS DE CINCO LITROS  
CON GRIFO FIJO PRECINTADO  
La etiqueta y el precinto garantizan al consumidor la CALIDAD y la CUIDADA

## MATRIZ

Flujos, úlceras, escoriaciones y debilidad en los órganos genitales.—Se curan en pocos dias con el **Vegetalino Douval**. De venta Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. 4 ptas. frasco.

## Representantes

Faltan en todos los pueblos y capitales con sueldo fijo. Hay vacantes 2 secretarías, 3 administraciones de fincas. Escribir con sello á P. Muro, Apartado 61, Madrid.

## PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS LE FIGARO STARR  
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y redactados para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, Calle de S. Miguel, 21, D.º 1.º PRINCIPAL, izquierda Teléfono número 695

SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

## PRECIOS PARA LAS Audiciones telefónicas del Teatro Real EN LA TEMPORADA DE 1891-92

ABONOS	PESETA
Por un par de teléfonos para todas las óperas de la temporada.....	500
Por id. id. á turno par ó impar.....	300
Por id. id. á un tercer turno.....	200
El segundo par de Teléfonos, y cada uno de los demás pares, costarán respectivamente:	
Para todas las óperas.....	200
Para turno par ó impar.....	100
Para un tercer turno.....	50

## FUERA DE ABONO

Una adiccion para los abonados á un turno cualquiera de los anteriormente dichos..	10
Por cada otro par de teléfonos más de los que tenga abonados.....	5
Una adiccion para los no abonados á ellas (1)	15
Por cada otro par de teléfonos.....	7,50

## AUDICIONES EN EL «CONTINENTAL EXPRESS»

En dicho establecimiento, sito en la Carrera de San Jerónimo, núm. 15, se han habilitado dos salas, una para el público en general y otra para Señoras exclusivamente, en donde tambien se darán audiciones de la ópera del teatro Real.

(1) Es necesario haber hecho el pago en la Administracion de la Sociedad antes de las seis de la tarde del dia en que se solicitan estas audiciones. Los Sres. Abonados pueden depositar previamente en la referida Administracion, la cantidad que estimen conveniente para dichas audiciones.

## PERFUMERIA GELLE FRERES

Paris, rue d'Argout, 35  
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO  
**PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA**  
Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia  
El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedentes.  
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.  
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

## 25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES  
Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Fronteira, unico agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

## ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

## Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

## Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	590
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

## MAZAPAN LEGITIMO

DE LA CASA DEL LABRADOR EN TOLEDO  
Unico depósito en Madrid:  
12, PLAZA DEL PROGRESO, 12  
MOLINOS DE CHOCOLATES DE RANERO

## LIBROS

	Madrid.	Provincia.
	Pesetas.	Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilissimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introducción á la teoria de la Electricidad, por G. Vicuña.....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obrilla ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi mision en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 33.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DE JENSEN REFINADO CON HOJUELO  
No se repite Es dulce como la crema  
Este nuevo Aceite de Hígado de Bacalao, es muy superior á todos los Aceites conocidos hasta el dia, es casi inodoro é insípido, no se repite, y puede darse en los meses más calurosos del año.— Puede decirse de este Aceite, que es un producto industrial irreplicable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfeccion entre los de su clase. El paladar más delicado no lo rechaza, y los niños lo toman muy fácilmente.  
Es el mejor resguardo contra la TOS y los RESFRÍADOS y la mayor proteccion para el pecho y los pulmones.  
Se vende en las principales farmacias.— Depósitos en Madrid: Vialda del Dr. Somolinos, Infantas, 16; Sres. J. Hernandez y Hermano, Aduana, 3.

Dbre. 15) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 140)

## LA DAMA BLANCA

POR WILKIE-COLLINS

por consecuencia una recaída fatal; por lo tanto, mistress Clements, frente á tan extraordinario peligro, dejó á Ana en libertad de satisfacer su capricho.  
Durante el viaje, la señora Clements, descubrió que uno de sus compañeros de tren conocia detalladamente todos los alrededores de Blackwater-Parck, y hablando y preguntando con cierta malicia, pudo descubrir que el único punto donde podian establecerse sin temor á la veledad de Sir Percival, era una gran aldea llamada Saldou, distante tres ó cuatro millas de Blackwater Parck. Cada vez que la Dama Blanca se aparecía en las orillas del lago del parque, tenia que franquear por dos veces la anterior distancia, terea muy superior á las pocas fuerzas de Ana.  
Durante los primeros dias que pasaron en Saldou, para no ser descubiertas, vivian casi en el extremo del pueblo, en compañía de una señora anciana, que tenia varias habitaciones amuebladas disponibles, y aquella temporada fué relativamente feliz para la madre de Ana, pues su desventurada hija se limitaba á escribir diariamente á lady Glyde.  
Esta tranquilidad duró poco: Ana, viendo que Laura no parecia dispuesta á prestar atención á aquellos anónimos, concibió la inquebrantable resolucion de ir á verla en persona para cumplir la mision que se habia impuesto.  
Su madre la seguia secretamente todas las veces que Ana se dirigía al lago; pero sin arriesgarse á contar hasta el embarcadero para ser testigo de todo lo que pudiese acontecer.  
Cuando Ana volvió por última vez de sus peligrosas excursiones, la fatiga causada por tan repetidas

correrías era tan extremada, que dió por resultado nuevas angustias y fatigas en el corazon de la enferma, la cual se vió obligada á guardar cama y desistir de tan tenaces excursiones.  
En tan difícil situacion, su madre sabia por experiencia que no habia mejor remedio que calmar la ansiedad de su espíritu satisfaciendo sus menores caprichos, y puesta en este caso aquella excelente mujer, substituyó á su hija en sus correrías al lago, al dia siguiente de ponerse enferma de tanta gravedad.  
Allí fué, pues, la señora Clements, esperando encontrar á lady Glyde y conduciría la Saldou si queria saber el secreto que queria confiarla su hija.  
Al llegar á los últimos límites de las plantaciones, la señora Clements encontró, no á lady Glyde, sino á un caballero, alto y grueso, que tenia un libro en la mano: el mismo conde Fosco.  
El conde despues de haberla examinado con gran atencion, le preguntó sino iba á buscar allí á determinada persona, y antes de que pudiese responder, añadió que él á su vez era portador de un mensaje de lady Glyde.  
La señora Clements cayó en el lazo y confió al conde el objeto de su presencia allí, suplicándole al mismo tiempo que le ayudase á calmar las inquietudes de Ana, trasmitiéndole el mensaje que lady Glyde le habia confiado para la desgraciada enferma.  
El conde accedió desde luego á los deseos de la señora Clements, diciendo:  
—El recado es muy sencillo; se reduce á lo siguiente: lady Glyde suplica á Ana y su excelente amiga que vuelvan enseguida á Londres, porque Sir Percival no tardaría aquí en descubrir las. Lady Glyde misma iria tambien á Londres dentro de muy pocos dias, y si Ana y Vd. le preceden, no se pasará una quincena sin que Vds. reciban su visita, ó por lo menos noticias suyas.  
El conde añadió que habia tratado de dar estos consejos á Ana; pero que ésta habia huido de su presencia, sin duda porque no le inspiraba confianza un desconocido, antes que hubiese tenido tiempo de dirigirla la palabra.  
La señora Clements manifestó que en la situacion de Ana era imposible todo viaje, y que por el momento tenia que permanecer postrada en el lecho. El con-

de se informó de si la señora Clements habia llamado á algún médico, y como aquella contestase negativamente, se ofreció á acompañar á la madre de Ana á Saldou, para utilizar en favor de la enferma sus conocimientos médicos.  
La señora Clements, creyendo ver en el conde un enviado de lady Glyde, aceptó sus ofrecimientos con gratitud, y juntos tomaron el camino de su asilo.  
Ana dormía cuando ellos entraron en su habitacion.  
Al verla el conde se estremeció de pies á cabeza (sorprendido, con toda seguridad, por el parecido extraordinario de Ana con Laura); pero la credule señora Clements interpretó este sintoma en otro sentido: creia que el estremecimiento del conde era producto de la impresion que causaba en su ánimo el estado de la enferma.  
El conde no permitió que se turbase el sueño de la paciente, y se limitó á hacer á su madre varias preguntas sobre los síntomas que presentaba la enfermedad, mientras la pulsaba con sumo cuidado.  
Como Saldou era un pueblo de bastante importancia, donde habia médico y botica, el conde se sentó en una mesa para redactar la receta que creia más indicada en el caso presente, esperando que trajeran todos los ingredientes para ver confeccionar la pócima por sus propios ojos.  
Dió despues de esto las necesarias instrucciones para que el medicamento se administrase convenientemente, y aseguró que gracias á aquel energético estimulante, Ana estaria en disposicion de ponerse en viaje dentro de tres dias.  
Pasado este tiempo el conde la esperaba en la estacion de Blackwater para despedirla, cuando tomasen el tren de la tarde, y si por casualidad no las viese en la estacion, deberia atribuirlo á recrudescimiento en la enfermedad de Ana, y en este caso volveria inmediatamente á Saldou.  
El curso que tomaron los acontecimientos, no dió lugar á que se realizara esta prevision del conde.  
La medicina dió excelentes resultados y su efecto se acrecentó con la esperanza que hizo concebir á Ana de encontrar pronto en Londres á Laura lady Glyde.  
El dia y hora fijada anteriormente (apenas estuvie-

ron una semana en el Hampshire), madre é hija llegaron á la estacion, y ya el conde las esperaba allí hablando con una mujer de cierta edad, que parecia tambien dispuesta á partir para Londres.  
El conde estuvo muy atento con ellas, las instaló en el wagon y rogó repetidas veces á la señora Clements que no dejase de enviar las señas de su domicilio á Laura, pues esta las esperaba con impaciencia.  
La desconocida con quien hablaba el conde, no viajó en el mismo departamento y no la volvieron á ver hasta que se apeó en el anden de la estacion de Londres.  
La señora Clements buscó alojamiento conveniente en un barrio tranquilo y retirado, escribiendo enseguida, segun tenia prometido, las señas de su domicilio á Laura.  
Pasaron algo más de quince dias sin obtener respuesta.  
Terminado este plazo, una dama (la misma que habian visto en la estacion hablando con el conde) llegó en un coche, presentándose como enviada de lady Glyde, que estaba ya en Londres, para concertar una entrevista con Ana. En presencia de ésta acordaron ir á buscar á Laura la madre de Ana y la dicha señora (que no era otra sino la misma condesa). Ana quedó sola en casa.  
Despues de haber recorrido alguna distancia, la condesa mandó parar el carruaje enfrente de un almacén, para hacer algunas compras que tenia olvidadas.  
La condesa no volvió á aparecer más.  
Despues de haberla esperado algún tiempo, la señora Clements tuvo miedo, y empezó á sospechar lo que tramaban en contra de ellas. Dió orden al cochero de volver inmediatamente á casa, pero una vez allí, ya no encontró á su hija: Ana habia desaparecido.  
Todo lo que pudo saber de las gentes de casa se redujo á que un hombre habia traído una carta para la señora del segundo (éste era el piso de la señora Clements). La criada se la entregó, y cinco minutos despues vió salir á Ana con chal y sombrero. Seguramente llevaba la carta consigo, pues este documento no se encontró en parte alguna, siendo, por tanto,

EL  
Al fin del tercer...  
El pr...  
francos...  
de la isla de...  
España...  
cultad de...  
de su pr...  
millones...  
Con el...  
una peq...  
tesoro de...  
la mitad...  
de Espa...  
tesoro.  
Por ob...  
do de ta...  
que nue...  
mas de...  
valer m...  
un enor...  
país.  
Con...  
tanta co...  
el gobie...  
tercer...  
tísima...  
público...  
ante el...  
palabra...  
amortiz...  
más ba...  
meses...  
Un...  
vida, 5...  
á nues...  
medio...  
tra circ...  
nuestro...  
trocées...  
en bre...  
za, si...  
país, h...  
yida q...  
ha cau...  
cualqu...  
que fu...  
igual...  
La e...  
comple...  
en t...  
y vive...  
más q...  
con ár...  
tar por...  
De...  
bre la...  
que e...  
ros al...  
crear...  
pago...  
de 15...  
dia q...  
quier...  
que á...  
de ine...  
los b...  
toma...  
de 80...  
Banc...  
tío.  
Al...  
car y...  
la de...  
máxi...  
medi...  
atra...  
Se...  
de q...  
rán...  
tito.  
Pe...  
cho...  
com...  
circ...  
incl...  
zará...  
hast...  
su c...  
Lo...  
que...  
emp...  
tipo...  
cua...  
Q...  
lo q...  
ha...  
con...  
com...  
emi...  
que...  
I...  
tod...  
to...  
bar...  
no...  
los...  
lin...  
su...  
Pe...  
so...  
pe...  
co...  
qu...  
fi...  
S...  
G...  
C...  
B...  
2021